



**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
SESIÓN ORDINARIA 10 DE OCTUBRE DEL 2024  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 10 de Octubre del 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 19, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores C.C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS** la cual siguió su curso de la siguiente forma: -----

**PRIMER PUNTO.** - El Presidente de la Comisión, C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, en uso de la voz; dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA. -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Ausente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
5	C. Rogelio García Castro	Presidente	Presente

El C. Rogelio García Castro - presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los cinco regidores pertenecientes. -----  
Se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a su agenda laboral, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción. -----



No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A Favor
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A Favor
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A Favor
5	C. Rogelio García Castro	Presidente	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores presentes. -----

**SEGUNDO PUNTO.** - Abordando el segundo punto, **TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS E INSTALACIÓN DE LA MISMA.** -----

El C. Rogelio García Castro, Presidente del órgano colegiado, en punto de **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS**, mencionó: "La presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40, 41, 44, 45, 47 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; -----

**TOMA DE PROTESTA:**

"C. Cristian Daniel Salas Bravo, C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez, C. Manuel Gutiérrez Muñoz. A partir de este momento ustedes son integrantes de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; por lo cual les pregunto: ¿Protestan Ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?". -----



A lo que los integrantes del consejo respondieron: "Sí, protesto". -----  
Respondiendo El Presidente de la Comisión Edilicia: "Si así lo hicieren que el pueblo de Ocotlán se los reconozca, si no se los demande". -----

El C. Rogelio García Castro, Presidente de la Comisión, DECLARÓ INSTALADA LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO, misma que quedó conformada de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo
C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal
C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal
C. Rogelio García Castro	Presidente

TERCER PUNTO. - Abordando el tercer punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, El C. Rogelio García Castro, presidente de la Comisión señala: pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: -----

Nombre	Sentido del Voto
C. Cristian Daniel Salas Bravo	A Favor
C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	A Favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	A Favor
C. Rogelio García Castro	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con CUATRO votos a favor de los regidores presentes. -----

CUARTO PUNTO. - EL C. Rogelio García Castro, en lo referente al quinto punto **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe asunto vario que tratar. -----

QUINTO PUNTO: EL C. Rogelio García Castro, en lo referente al sexto punto, **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Rogelio





*García Castro: Presidente de la Comisión, concluyó LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día 10 de Octubre del 2024. -----*

10 DE OCTUBRE DE 2024, OCOTLAN; JALISCO.

**ATENTAMENTE**

---

C. ROGELIO GARCÍA CASTRO  
PRESIDENTE.

---

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO.  
VOCAL.

---

C. SILVIA ILLIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ  
VOCAL.

---

C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ  
VOCAL.

